

EXPERTO/A EN VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR (2021-22)

Código: 9332	Fecha de aprobación: 25/10/2019	Precio: 53 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 20	Título: Estudios propios Europeo	

RAMA

Sin definir

PLAN

EXPERTO/A EN VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR

TIPO DE ENSEÑANZA

No presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2021-22

Nodo inicial:

Leyenda: No ofertada Sin docencia

MÓDULO DEFINICIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

OBLIGATORIAS

10 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	1	79206 - INTRODUCCIÓN A LOS PRINCIPALES MODELOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79207 - DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79208 - DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LAS RELACIONES DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79209 - RELACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79210 - FORMAS Y EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	1	79211 - MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Superado este bloque se obtiene

EXPERTO EN VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR

MÓDULO IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINAR

OBLIGATORIAS

10 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	2	79212 - IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN
1	OBLIGATORIAS	1	79213 - IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE EL LENGUAJE
1	OBLIGATORIAS	2	79214 - COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79215 - ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES
1	OBLIGATORIAS	2	79216 - ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE EL ÁMBITO JURÍDICO: CONSTITUCIONAL, PENAL Y LABORAL
1	OBLIGATORIAS	1	79217 - NIVELES DE PREVENCIÓN DESDE EL SECTOR SALUD

Superado este bloque se obtiene

EXPERTO EN VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR

EXPERTO EN VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR

OBLIGATORIAS

20 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	1	79206 - INTRODUCCIÓN A LOS PRINCIPALES MODELOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79207 - DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79208 - DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LAS RELACIONES DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79209 - RELACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79210 - FORMAS Y EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	1	79211 - MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL Y NACIONAL
1	OBLIGATORIAS	2	79212 - IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN
1	OBLIGATORIAS	1	79213 - IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE EL LENGUAJE
1	OBLIGATORIAS	2	79214 - COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO
1	OBLIGATORIAS	2	79215 - ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES
1	OBLIGATORIAS	2	79216 - ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE EL ÁMBITO JURÍDICO: CONSTITUCIONAL, PENAL Y LABORAL
1	OBLIGATORIAS	1	79217 - NIVELES DE PREVENCIÓN DESDE EL SECTOR SALUD

Superado este bloque se obtiene

EXPERTO EN VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR

- 1-Transmitir al alumnado conocimientos y habilidades para contribuir a la prevención de la violencia de género desde una perspectiva multidisciplinar.
- 2-Contribuir a la capacidad del alumnado para la reflexión y generación de conocimiento sobre las causas de la violencia de género y estrategias para su prevención desde diferentes niveles y sectores de actuación profesional.
- 3-Facilitar el intercambio de experiencias en intervención en violencia de género en diferentes sectores.
- 4-Proporcionar conocimientos y habilidades que contribuyan a la investigación y a la práctica profesional en materia de violencia de género desde la perspectiva de género.
- 5-Ofrecer formación complementaria al alumnado de grado y postgrado y egresados de la Universidad de Alicante en materia de prevención de la violencia de género e intervención.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1:Adquirir un conocimiento integral sobre la violencia de género desde una perspectiva multidisciplinar.
- CG2:Conocer y razonar de manera interdisciplinar sobre las causas, las manifestaciones y la prevención de la violencia de género.
- CG3:Conocer los principales modelos de intervención en violencia de género en diferentes sectores.
- CE9:Comprender la necesidad de cambio cognitivo personal y profesional que requiere la intervención psicopedagógica en los procesos de aprendizaje y desarrollo psicológico concernidos en la construcción de la identidad y del conocimiento social en un contexto determinado estructural y culturalmente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1:Desarrollar una comprensión global de las causas de la violencia de género.
- CE2:Valorar la relevancia de la violencia de género como determinante de la salud y bienestar de las mujeres afectadas y la sociedad en general.
- CE3:Analizar el papel de sector salud y sus profesionales en la generación de respuestas al problema.
- CE4:Ser capaz de identificar usos del lenguaje como manifestaciones de violencia y discriminación hacia las mujeres.
- CE5:Adquirir una visión holística de las causas, las manifestaciones, la prevención y la intervención en las situaciones de violencia de género desde la perspectiva del Trabajo Social en el marco de los Servicios Sociales.
- CE6:Conocer y analizar los modelos explicativos de la violencia de género en el contexto familiar.
- CE7:Conocer y profundizar sobre las repercusiones de la violencia de género en los hijos e hijas de las víctimas.
- CE8:Adquirir conocimientos teóricos y prácticos para integrar la prevención de la violencia de género en las diferentes etapas educativas.
- CE10:Integrar el enfoque de la comunicación en el tratamiento, prevención e intervención de la violencia de género.
- CE11:Conocer y aplicar los principios y valores constitucionales como marco para la elaboración de políticas en materia de violencia de género y de la aplicación e interpretación normativa.
- CE12:Conocer, transmitir y aplicar los derechos laborales y protección social reconocidos a las víctimas de violencia de género como medida para evitar su exclusión del mercado laboral, así como la dependencia económica y aislamiento social que ello conlleva.

El Experto/a en Violencia de Género: Un enfoque Interdisciplinar consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
TOTAL CRÉDITOS	20

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **EXPERTO/A EN VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR**.

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Experto/a se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.
- Cumplir los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

DIRIGIDO A

Estudiantes de grado y postgrado, y profesionales interesadas/os en obtener formación complementaria en prevención de violencia de género e intervención.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Ser alumna/o de grado de la Universidad de Alicante y haber superado 120 créditos ECTS: 7 puntos
- Ser egresada/o de la Universidad de Alicante: 5 puntos
- Profesionales externas/os con titulación universitaria y egresadas/os de otras universidades: 4 puntos.
- Expediente académico: hasta 3 puntos.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Experto/a en Violencia de Género: Un enfoque Interdisciplinar es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

INFORMACIÓN DE CONTACTO

María Dolores Blasco Rico

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género

Teléfono: 965909658

iueg@ua.es

<https://ieq.ua.es/>

SUBVENCIONES PARA MATRÍCULA DEL ALUMNADO

Subvención de 12.500 € para matrícula del alumnado proveniente del Convenio.

Criterio de aplicación de la subvención: Se aplicará a todo el alumnado y a partes iguales una subvención que oscilará entre un 50% y un 75%, dependiendo del número de alumnas/os matriculadas/os. En ningún caso la subvención superará el 75% del precio de la matrícula del estudio.

En ningún caso la subvención destinada a precios públicos será superior a 12.500 €. Dependiendo del número de estudiantes matriculados/as el total de la subvención dedicada al pago de tasas puede ser inferior a esta cantidad. En ese caso, la parte restante de la subvención se destinará a otros conceptos no dedicados a precios públicos, teniendo en cuenta que el máximo de la subvención dedicada al pago de profesorado no podrá exceder del 50%.

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Directora de estudios:

María del Carmen Vives Cases

- Coordinador de estudios

Ana Isabel Gutiérrez Hervás

Helena Pérez Establier